



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00288996- -UNC-ME#FCQ - Convenio con la Dirección General de Control de la Industria Alimenticia

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se solicita la formalización de un Convenio Específico entre la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad y la **Dirección General de Control de la Industria Alimenticia**, a fin de favorecer la interrelación y mutua cooperación de las partes firmantes, en relación a la comunidad de objetivos existentes con fines académicos, científicos, técnicos, sociales y humanitarios. implementando un sistema de prácticas profesionales para la carrera de posgrado Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

ATENTO:

A lo dispuesto por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional (SPGI) de la Universidad Nacional de Córdoba en relación al registro en el sistema informático de todos los convenios y/o contratos que la unidad académica suscriba;

A que se ha cumplimentado con los informes exigidos por la OHCS 6/12;

A que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo convenio y/o contrato cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la Unidad Académica;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el Convenio Específico entre la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad y la **Dirección General de Control de la Industria Alimenticia**, que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

SC/npd

